

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2026-035957 02-07-2026 11:05:03 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31	07-06-2023	V-5	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	02/07/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	6	DE	7	MES O PERIODO A PAGAR	Junio-2026
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	MONTAÑO HOYOS EDGAR ANDRES	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.067.852.867	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	21/01/2026	
CONTRATO	GGC-1053-2026				FECHA TERMINACIÓN	20/07/2026	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,A-02-02-02-008-003-09	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.						
E-MAIL INSTITUCIONAL	eamontano@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	infra.montano@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la identificación y estructuración de proyectos de FNCER mediante el análisis de la información y la elaboración de insumos técnicos y financieros requeridos para su implementación en el marco de la TEJ.						
SEGUIMIENTO FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	73526	10.000.000,00	C-2199-1900-31-40301A-2199057-02		21-01-01-000		
TOTAL		10.000.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	60.000.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	60.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	53.333.333,00	SALDO POR PAGAR	6.666.667,00		% EJECUCIÓN	88,89 %	
FORMA DE PAGO	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
3,333,333.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO		
7	8	9	10	11	12		
0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios							

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE LUIS MUÑOZ SIERRA	C.C	78733988	CARGO	ASESOR 1020 -14
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, en el Manual de Contratación, Guía de supervisión e interventoría, para el presente período se realizó seguimiento al cumplimiento del contrato así:					
N/A					
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (El seguimiento administrativo está dirigido a revisar el componente fiscal, tributario y manejo de recurso humano del contrato. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO JURÍDICO (El seguimiento jurídico está dirigido a revisar el cumplimiento del texto del contrato y la normativa aplicable. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO TÉCNICO (El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato. Adicionalmente, revisar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO A RIESGOS (El seguimiento a riesgos es llevar a cabo las labores de monitoreo y control a los riesgos del contrato definidos en el estudio previo. Para mayor detalle consultar GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA, funciones generales del					
De acuerdo con los riesgos del contrato establecidos en los estudios previos, a continuación se indica para este periodo: * En el presente periodo se materializó algún(os) riesgo(s) SI _ NO X					
N/A					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE LUIS MUÑOZ SIERRA	C.C	78733988	CARGO	ASESOR 1020 -14



MONTAÑO HOYOS EDGAR ANDRES

Dir: CL 34 A 15 A 17 BRR LA FLORESTA

Tel: 3002016475

MONTERÍA - CÓRDOBA - CO

email: infra.montano@gmail.com

NIT 1067852867-9

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Resolución DIAN N° 18764111912730 del 30/06/2026 valida desde 30/06/2026 hasta 30/12/2026, Numeración Autorizado del prefijo: SM desde el número 80 al 100

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°

SM80

Señor(es)
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

NIT: 899999022 - 1

CL 43 57 31 CAN

Tel: 2200300

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - CO

Fecha Emision
DD/MM/AAAA

02/07/2026

Vendedor

Código Cliente

Forma de pago

Método de pago

Vencimiento

Orden de Compra #

Contado

Transferencia Débito

02/07/2026

	Código	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	CONTRATO GGC-1053-2026 APOYAR LA IDENTIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE FNCER MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS REQUERIDOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA.	1.00	UND	\$8,403,361.34	\$0.00	19.00 % \$1,596,638.66	\$10,000,000.00

Total Cantidad: 1.00

Son:

DIEZ MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS.

SubTotal

\$8,403,361.34

Descuento

\$0.00

Cargo

\$0.00

Base Imponible

\$8,403,361.34

Retenciones

Base

Valor

IVA (19.00 %)

\$1,596,638.66

Sin Retenciones (0.00) %

\$0.00

\$0.00

Total Factura

\$10,000,000.00

Total a Pagar

\$10,000,000.00

Observaciones:

OBSERVACIONES:El contrato No GGC-1053-2026- se ejecuta en la ciudad de Bogotá

OBSERVACIONES:#\$21-01-01-000;GGC-1053-2026; jlmunoz@minenergia.gov.co#\$

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido

Nombre/Razón Social

Cédula/NIT

Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica:

ddLTmyxnEvKR1EUuZVyx0CeINTMTV8ZEYcOzsfTjUwDfVq1JY8qCK02MZLP0ljrrWOQxZYnKsjOvPkdRtmwPZcXLwtaNxayHQC+evSKLalxn7nFQwfhP/x61+MDIOyGgoMPodeBjIKkpXhbCK4Rp4E8WH2j/snUE3VDDO78Nd1VCLlBBq5TeSNxSF/dqlk5ke2XQjonlIRyK0zeQmN4H6BTxUkA1CXmKon3Sm898bHx2ZhHntVebLzSVkSJ+ly9zVRNUzdEdgl8ZQymxQywj83XSfwk7h8ZeZRa9mzvstul9FLMflcUSKr1fxWiM/rC+TeM7XcYv3bJMxop5IUkhw==

CUFE: 119fe285b98b9a9854ec8aa1bfd74a92eed5275463ecd54eda6f8596059896f2173a4d5b2ae94a3fa0945c6ead5b6307

Fecha y hora de Generación: 7/2/2026 10:54:58 AM

Fecha y hora de Validación DIAN: 7/2/2026 10:54:58 AM



(APROBÓ)jlmunoz,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1067852867	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS	CALLE 34 A N 15 A 17 EDEN	3002016475	infra.montano@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CÓRDOBA	MONTERÍA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92721471	17/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$976.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	420.700	0		0		0	0	0	0	420.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	538.400	0	0	0	0	0	0		538.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	17.600				17.600	0	0	17.600			176	17.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	420.700	420.700
Pensión	1	538.400	538.400
Riesgos Laborales	1	17.600	17.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	976.700	976.700



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1067852867	EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS		CALLE 34 A N 15 A 17 EDEN	3002016475	infra.montano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CÓRDOBA	MONTERÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92721471	17/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$976.700	

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano	Extranjero	RE	RE	TAE	TAE	TAP	VST	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN	SEN</

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	7		1/06/2026	30/06/2026		1	07	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		EDGAR ANDRÉS MONTAÑO HOYOS			No. Identificación C.C o C.E	1067852867	Contrato No.		
					NIT		GGC-1053-2026		
Objeto del Contrato		Apoyar la identificación y estructuración de proyectos de FNCER mediante el análisis de la información y la elaboración de insumos técnicos y financieros requeridos para su implementación en el marco de la transición energética justa.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar la elaboración de documentos técnicos especializados requeridos para la identificación, estructuración e implementación de proyectos energéticos, incluyendo estudios de prefactibilidad, términos de referencia y memorandos técnicos, alineados con la política nacional de transición energética justa y principios de equidad, sostenibilidad ambiental y beneficios comunitarios.				En el presente periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026, diligencé la matriz de verificación documental del MME de los siguientes proyectos: - PROYECTO DE GENERACIÓN SOLAR 5MWp PUERTO CARREÑO 2026 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, UNIFAMILIAR DE 1,5 KV, EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA CHOCÓ - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS RURALES DE DIFÍCIL ACCESO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.				
2	Realizar el seguimiento técnico sistemático y revisión crítica de proyectos asociados al desarrollo de la transición energética justa, verificando avances físicos, financieros y técnicos mediante indicadores de desempeño, reportes periódicos y alertas				En el presente periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026, revisé la documentación técnica de los siguientes proyectos asignados: - Hospital en Nazareth municipio de Uribia (La Guajira)				

	tempranas para garantizar el cumplimiento de metas y ajustes oportunos.	- PROYECTO DE GENERACIÓN SOLAR 5MWp PUERTO CARREÑO 2026 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, UNIFAMILIAR DE 1,5 KV, EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA CHOCÓ - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS RURALES DE DIFÍCIL ACCESO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
3	Brindar soporte técnico en la formulación y actualización de lineamientos tipo, guías metodológicas y estándares para proyectos energéticos de ampliación de cobertura energética y mejoramiento de infraestructura eléctrica, asegurando su alineación con el objeto contractual, normatividad vigente y objetivos de inclusión en comunidades vulnerables.	En el presente periodo no se realizaron labores correspondientes a esta obligación
4	Apoyar los procesos de recolección, validación y análisis de información primaria y secundaria requerida en proyectos de energización rural, comunidades energéticas y líneas de implementación de la transición energética justa, garantizando calidad, confiabilidad y trazabilidad de los datos.	En el presente periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026, validé la información técnica inicial de las visitas realizadas a los siguientes municipios, bajo el programa de comunidades energéticas: - ASOCIACION AGROPECUARIA Y AGROAMBIENTAL ARBOLEDA ASOAGRAR, municipio de Mercaderes, departamento del Cauca - ASOCIACION DE MUJERES Y FAMILIAS CAMPESINAS DE EL FRESNO, municipio de Sucre, departamento del Cauca - AROMAS DEL MACIZO, municipio de Bolivar, departamento del Cauca - CENTRO POBLADO LA SARDIANTA, municipio de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá - ASOCIACION EL PROGRESO DE LA VEREDA CANUTILLO, municipio de Abrego, departamento de Norte de Santander - ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA, municipio de El Carmen, departamento de Norte de Santander - ASOCIACION DE PRODUCTORES CEBOLLEROS DE MESA LLANA, municipio

		de San Calixto, departamento de Norte de Santander - ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PIONEROS DE LA PROSPERIDAD ASPIJAC, Municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander - COOPERATIVA DE PRODUCTORES MUNICIPALES (COOPROMU), municipio de La Playa, departamento de Norte de Santander - JUNTA DE ACCION COMUNAL.CTGO LA CURVA, municipio de Bucarasica, departamento de Norte de Santander - ASOCIACIÓN DE CEBOLLEROS DEL CORREGIMIENTO DE LA QUEBRADA LA ESPERANZA, municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander - ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES HORTIFRUTICOLAS PECAUROS Y AGROPESTES DE LISCAS Y SUS ALREDEDORES, municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander - ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO EL SOLTADERO DEL MUNICIPIO DE ABREGO, municipio de Abrego, departamento de Norte de Santander - ASOCICACION DE PRODUCTOPRES AGROECOLOGICOS UNIDOS ASOUNION, municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander - ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CATATUMBO ASCAMCAT, municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander - COAGROMINERA, municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar - VEREDA MANIZALES BAJO, municipio de La Jagua del Ibirico, departamento del Cesar - CORREGIMIENTO LAS PAVITAS, municipio de El Piñón, departamento del Magdalena - BARRIO OCHO DE FEBRERO, municipio de Campo de La Cruz, departamento del Atlántico - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRO POBLADO EL ESPINAL, municipio de Malambo, departamento del Atlántico - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL RETIRO 2, municipio de Fonseca, departamento de ña Guajira - JAC OCHO DE ENERO, municipio de Fonseca, departamento de la Guajira
--	--	---

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
---	---	--	---	--

		- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MACHADO, municipio de Arroyo Hondo, departamento de Bolívar - Ciudadela Altos de la Mina, municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar - JAC vereda Santa Rita de Municipio Páez, municipio de Páez, departamento de Boyacá - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MARÍN ANEXO LA Y, municipio de Palmito, departamento de Sucre - VEREDA CASERÍO SAN LUIS, municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander - JAC El Mirador, Bogotá - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PUERTO TRIUNFO, departamento de Antioquia
5	Participar activamente y prestar acompañamiento técnico especializado en reuniones, sesiones de trabajo y comités interinstitucionales donde sea necesario o conveniente, preparando presentaciones ejecutivas con datos técnicos, análisis prospectivos y recomendaciones estratégicas relacionadas con el objeto contractual, para fomentar la coordinación efectiva en la implementación de proyectos de TEJ.	En el presente periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026, participé en las siguientes reuniones o sesiones de trabajo: - 16/06/2026: Revisión de validación de proyectos equipo civil, verificación de 281 comunidades visitadas - 30/06/2026: Verificación de proyectos FONENERGIA asignados
6	Apoyar la proyección y redacción de respuestas técnicas fundamentadas a requerimientos de información institucional, derechos de petición, acciones de tutela y otras solicitudes ciudadanas o de control relacionadas con el objeto contractual, según designación del supervisor, garantizando precisión, oportunidad y cumplimiento de principios de transparencia en materia de energía renovable y TEJ.	En el presente periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026, apoyé con la proyección y redacción de la respuesta técnica del oficio recibido con radicado número 1-2025-023350.
7	Alimentar, actualizar y gestionar bases de datos o matrices de seguimiento requeridas por el supervisor, incorporando indicadores clave de desempeño, avances de proyectos FNCERTEJ, riesgos identificados y métricas de impacto ambiental/social, utilizando herramientas digitales para asegurar trazabilidad y análisis eficiente de la información.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, alimenté y actualicé la base de datos o matriz indicada por el supervisor. • Matriz denominada "CE_Visitadas_NO_Narp_Indigena_Validación 281" Dicha matriz se actualizó con la revisión de los proyectos con los siguientes ID: • 18318 • 18323 • 18380 • 18555 • 18581 • 18582 • 18587

		• 18588 • 18589 • 18590 • 18591 • 18592 • 18593 • 18594 • 18596 • 18606 • 18610 • 18611 • 18612 • 18615 • 18617 • 18619 • 18629 • 18644 • 18652 • 18662 • 18668 • 18681 • 18786
8	Gestionar el soporte documental generado en la ejecución de procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica, organizando archivos físicos/digitales, protocolos de archivo y reportes de cumplimiento según directrices del supervisor, alineados con normatividad vigente.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 gestioné los soportes documentales de los proyectos asignados y revisados, los cuales fueron los siguientes: - Hospital en Nazareth municipio de Uribe (La Guajira) - PROYECTO DE GENERACIÓN SOLAR 5MWp PUERTO CARREÑO 2026 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, UNIFAMILIAR DE 1,5 KV, EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA CHOCÓ - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS RURALES DE DIFÍCIL ACCESO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. - ASOCIACION AGROPECUARIA Y AGROAMBIENTAL ARBOLEDA ASOAGRAR, municipio de Mercaderes, departamento del Cauca

- ASOCIACION DE MUJERES Y FAMILIAS CAMPESINAS DE EL FRESNO, municipio de Sucre, departamento del Cauca
- AROMAS DEL MACIZO, municipio de Bolivar, departamento del Cauca
- CENTRO POBLADO LA SARDIANTA, municipio de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá
- ASOCIACION EL PROGRESO DE LA VEREDA CANUTILLO, municipio de Abrego, departamento de Norte de Santander
- ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLA DE MARACAIBO EL CARMEN ASPROCEMA, municipio de El Carmen, departamento de Norte de Santander
- ASOCIACION DE PRODUCTORES CEBOLLEROS DE MESA LLANA, municipio de San Calixto, departamento de Norte de Santander
- ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PIONEROS DE LA PROSPERIDAD ASPIJAC, Municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander
- COOPERATIVA DE PRODUCTORES MUNICIPALES (COOPROMU), municipio de La Playa, departamento de Norte de Santander
- JUNTA DE ACCION COMUNAL.CTGO LA CURVA, municipio de Bucarasica, departamento de Norte de Santander
- ASOCIACIÓN DE CEBOLLEROS DEL CORREGIMIENTO DE LA QUEBRADA LA ESPERANZA, municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander
- ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES HORTIFRUTICOLAS PECAUROS Y AGROPESTES DE LISCAS Y SUS ALREDEDORES, municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander
- ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO EL SOLTADERO DEL MUNICIPIO DE ABREGO, municipio de Abrego, departamento de Norte de Santander
- ASOCICACION DE PRODUCTOPRES AGROECOLOGICOS UNIDOS ASOUNION, municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander
- ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CATATUMBO ASCAMCAT, municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander
- COAGROMINERA, municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar

		- VEREDA MANIZALES BAJO, municipio de La Jagua del Ibirico, departamento del Cesar - CORREGIMIENTO LAS PAVITAS, municipio de El Piñón, departamento del Magdalena - BARRIO OCHO DE FEBRERO, municipio de Campo de La Cruz, departamento del Atlántico - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRO POBLADO EL ESPINAL, municipio de Malambo, departamento del Atlántico - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL RETIRO 2, municipio de Fonseca, departamento de la Guajira - JAC OCHO DE ENERO, municipio de Fonseca, departamento de la Guajira - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MACHADO, municipio de Arroyo Hondo, departamento de Bolivar - Ciudadela Altos de la Mina, municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar - JAC vereda Santa Rita de Municipio Páez, municipio de Páez, departamento de Boyacá - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MARÍN ANEXO LA Y, municipio de Palmito, departamento de Sucre - VEREDA CASERÍO SAN LUIS, municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander - JAC El Mirador, Bogotá - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PUERTO TRIUNFO, departamento de Antioquia
--	--	--

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	En los casos que se requiera, presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique.	En el presente periodo no se realizaron labores correspondientes a esta obligación
2	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	En el presente periodo entregué el informe de gestión y actividades requerido
3	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se cumplió con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
---	---	--	---	--

4	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, asistí a reuniones de capacitación de PQRS y del equipo técnico para realizar seguimientos a los proyectos verificados.
5	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	En el presente periodo comprendido entre 1 y el 30 de junio de 2026, mantuve la información actualizada en el sistema de información del Ministerio.
6	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	En el presente periodo no se realizaron labores correspondientes a esta obligación
7	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	En el presente periodo comprendido entre 1 y el 30 de junio de 2026, se manejó con mucha cautela la información suministrada por el Ministerio, absteniéndome a divulgarla.
8	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Remité al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccionó el contrato.
9	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	En el presente periodo comprendido entre 1 y el 30 de junio de 2026, acredité el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
10	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	En el presente periodo no me fueron entregados equipos o elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía
11	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual me encuentro afiliado para que ésta realizara la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato
12	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, acaté todas las instrucciones que me indicó el supervisor del contrato.
13	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, no fue necesario desplazarme a un lugar diferente al lugar de ejecución del contrato

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
---	---	--	---	--

14	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, no fue necesario responder por acción u omisión en la actuación contractual
15	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, mantuve la hoja de vida actualizada en el SIGEP
16	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, no presenté variación en mi régimen tributario
17	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato
18	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se cumplieron con labores u obligaciones con el fin de presentar la factura de cobro del periodo correspondiente.
19	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	En el presente periodo comprendido 1 y el 30 de junio de 2026, cargué en la plataforma SECOP II, los informes de ejecución.
20	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	En el presente periodo no se realizaron labores correspondientes a esta obligación
21	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, no fueron entregados bienes de propiedad de Ministerio de Minas y Energía.
22	Devolver el carnet de identificación como contratista	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, no me fue entregado el carnet de identificación.
23	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, cumplí con los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

24	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No es necesaria para el presente contrato
25	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, conté con el equipo y las herramientas necesarias para cumplir a cabalidad el contrato
26	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, cumplí con las normas de bioseguridad indicadas por la entidad
27	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, cumplí con las políticas internas generadas y adoptadas por el Ministerio de Minas y Energía.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el presente periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, asistí a las capacitaciones que me indicó mi supervisor.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	NO APLICA	
2	NO APLICA	
3	NO APLICA	

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9596602&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

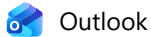
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEE

https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F2026%2FTEJ%2FGGC%2D1053%2D2026%20EDGAR%20ANDRES%20MONTA%2C3%91O%20HOYOS&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Ddbdf4%2D8623e926adfa&csf=1&ovuser=d82636be%2D6dd2%2D4e64%2Da284%2D7a3402f24e27%2Ceamontano%40minenergia%2Egov%2Eco&CID=13191100%2D6835%2D5d04%2Dbf13%2D62c6364aafac&cidOR=SPO&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726

CONTRATISTA

FIRMA





RE: Informe de actividades mes de junio

Desde JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA <jccabarcas@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 2/07/2026 10:30 AM

Para EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS <eamontano@minenergia.gov.co>

CC ANDREA JULIANA PINZON RODRIGUEZ <ajpinzon@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente se aprueba el informe correspondiente al mes de JUNIO. Agradecemos el compromiso y la labor desempeñada durante este periodo.

Sin otro particular, se solicita amablemente realizar el cargue del informe y de la planilla de pago de aportes del mes correspondiente en la plataforma Neón.

Se recuerda que, al finalizar el informe, debe adjuntarse la captura de pantalla que evidencie su aprobación.

Cordialmente,

Jean Carlos Cabarcas Acuña

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía de Colombia

Cel. (57) 3206418292

De: WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI <warodriguez@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de julio de 2026 15:16

Para: JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA <jccabarcas@minenergia.gov.co>; EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS <eamontano@minenergia.gov.co>

Cc: AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO <avhernandez@minenergia.gov.co>; ANDREA JULIANA PINZON RODRIGUEZ <ajpinzon@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Informe de actividades mes de junio

Buenas tardes

Remito el informe de la ingeniera [@EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS](#) correspondiente al mes de junio de 2026, una vez revisado con mi visto bueno, para que procedan con su revisión y aprobación.

Cordialmente,



Transición Energética Justa

Equipo de estructuración

WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI

Contratista

warodriguez@minenergia.gov.co

Teléfono: (601) 2200300 Ext.1060

Calle 43 No.57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

Comunidades  Energéticas

Protege nuestro medio ambiente, no imprimas este e-mail de no ser necesario. - Protect our Environment, do not print this message unless it is necessary.

Este e-mail, así como sus documentos adjuntos, puede contener información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario/s. Cualquier revisión, uso, distribución o divulgación por otros está estrictamente prohibida. Si Ud. no es el destinatario (APROBÓ)jlmunoz,

pretendido (o autorizado a recibir información para el destinatario), por favor contacte al remitente vía e-mail y elimine todas las copias de este mensaje. Gracias.

This e-mail, including any attached files, may contain confidential and privileged information for the sole use of the intended recipient. Any review, use, distribution, or disclosure by others is strictly prohibited. If you are not the intended recipient (or authorized to receive information for the intended recipient), please contact the sender by reply e-mail and delete all copies of this message. Thanks.

De: EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS <eamontano@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 30 de junio de 2026 9:25 p. m.
Para: WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI <warodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Informe de actividades mes de junio

Ingeniero Welmer,

De acuerdo a las observaciones realizadas en el correo que antecede, procedo a enviar la información subsanada para su validación.

De: WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI <warodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 30 de junio de 2026 5:02 p. m.
Para: EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS <eamontano@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Informe de actividades mes de junio

Buenas tardes

Ingeniero de acuerdo con la revisión del informe y anexos me permito realizar las siguientes observaciones:

- Se debe realizar el ajuste de la fecha de presentación del informe que corresponderá al día de aprobación del informe, es decir ajustar al día de mañana 01-07-2026.
- En la obligación específica 5 puede relacionar las reuniones en las que se participó, ejemplo la del día de hoy y las que se hayan desarrollado durante el periodo.
- Respecto a la obligación 7 se puede relacionar con mayor detalle las comunidades verificadas y revisadas, puede ser con los ID de cada comunidad.
- Revisar el ajuste solicitado respecto de nombre del profesional que realizó las revisiones de los proyectos específicos relacionados).

[illegible]

- El informe no está firmado en la parte final:

El informe no está firmado en la parte inferior. FromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEE	
https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F2026%2FTEJ%2FGGC%2D1053%2D2026%20EDGAR%20ANDRES%20MONTA%C3%91O%20HOYOS&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&csf=1&ovuser=d82636be%2D6dd2%2D4e64%2Da284%2D7a3402f24e27%2Ceamontano%40minenergia%2Eqov%2Eco&CID=13191100%2D6835%2D5d04%2Dbf13%2D62c6364aafac&cidOR=SPO&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726	
CONTRATISTA	
FIRMA	

Cordialmente,



Transición Energética Justa

Equipo de estructuración
WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI
Contratista
warodriguez@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext.1060
Calle 43 No.57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Comunidades  **Energéticas**

Protege nuestro medio ambiente, no imprimas este e-mail de no ser necesario. - Protect our Environment, do not print this message unless it is necessary.

Este e-mail, así como sus documentos adjuntos, puede contener información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario/s. Cualquier revisión, uso, distribución o divulgación por otros está estrictamente prohibida. Si Ud. no es el destinatario pretendido (o autorizado a recibir información para el destinatario), por favor contacte al remitente vía e-mail y elimine todas las copias de este mensaje. Gracias.

This e-mail, including any attached files, may contain confidential and privileged information for the sole use of the intended recipient. Any review, use, distribution, or disclosure by others is strictly prohibited. If you are not the intended recipient (or authorized to receive information for the intended recipient), please contact the sender by reply e-mail and delete all copies of this message. Thanks.

De: EDGAR ANDRES MONTAÑO HOYOS <eamontano@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 30 de junio de 2026 3:53 p. m.
Para: WELMER ANDRES RODRIGUEZ MONGUI <warodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe de actividades mes de junio

Ingeniero Welmer

Cordial saludo,

Por medio del presente correo, adjunto el informe del mes de junio con los respectivos soportes, para su revisión y aprobación, si así se considera.

Muchas gracias.



(APROBÓ)JImunoz,